



ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

1245

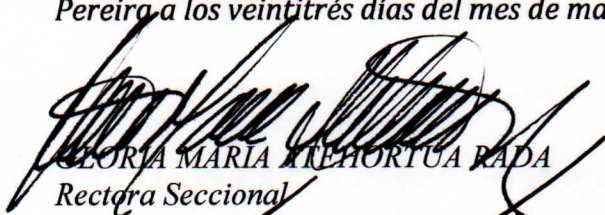
FOLIO 65

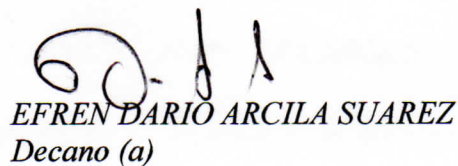
En el Paraninfo Benjamín Herrera de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 17:00 horas del día 23 de marzo de 2012, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, EFREN DARIO ARCILA SUAREZ, Decano (a) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y CARLOS ALBERTO DUQUE, Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 423 del 7 de marzo de 2012, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) MEJIA FRANCO MARIA EUGENIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 42138979, de Pereira quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

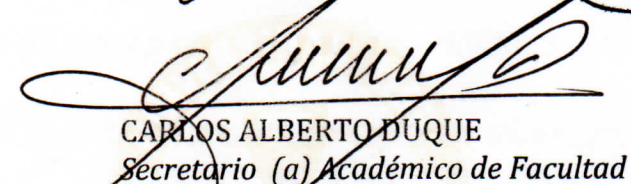
CONTADORA PUBLICA

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) MEJIA FRANCO MARIA EUGENIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil doce (23.03.12).


GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional


EFREN DARIO ARCILA SUAREZ
Decano (a)


CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad


Egresado

Dor@ Lucí@ N.

EL MEJOR CAMINO AL FUTURO

Campus Universitario Belmonte Avenida Sur
PBX:(6)3155600 Fax: (6)3155619

Sede Centro Facultad de Derecho: Calle 40 #7-30
Teléfono:(6)3147512 FAX: (6)3147503

www.unilibrepereira.edu.co



ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

122

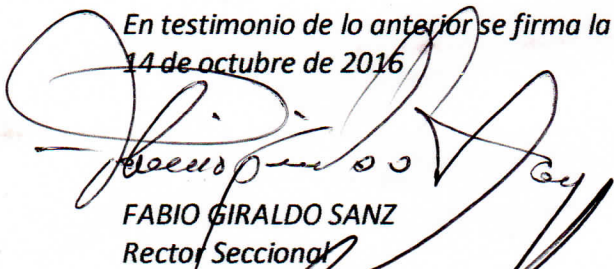
FOLIO 122

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 14 de octubre de 2016 se reunieron los doctores, FABIO GIRALDO SANZ, Rector Seccional, JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON, Decano (a) de la Facultad de Ingenieria y CARLOS ALBERTO DUQUE, Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) MEJIA FRANCO MARIA EUGENIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 42138979 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

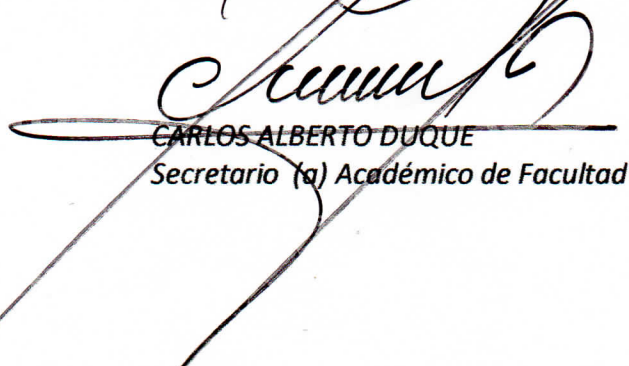
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION FINANCIERA

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) MEJIA FRANCO MARIA EUGENIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 14 de octubre de 2016


FABIO GIRALDO SANZ
Rector Seccional

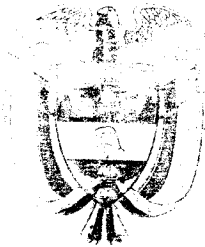

JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON,
Decano (a)


CARLOS ALBERTO DUQUE
Secretario (a) Académico de Facultad


El Graduando

Dor@ Lucí@ N

EL MEJOR CAMINO AL FUTURO



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Carlota Sánchez

"Antes Colegio Pedro J. Marín Ocampo"

Pereira - Risaralda

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución 192
del 24 de Marzo de 2000 y de conformidad con el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere a

Maria Eugenia Mejía Franco

Identificado(a) con CC. 42.138.979 Expedida en Pereira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los Ciclos Lectivos
Especiales Integrados del Nivel de Educación Media, según los planes
y programas vigentes en concordancia con el P.E.I.

Betha E. Ramirez del Bosque

Rector (a)



Concepción Quintanilla

Secretaria (a)

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto nacional 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro . 002 Folia . 072 . . . Diploma . 042 .

Dado en Pereira a 18 de de 2000

